

# TEORIAS Y FORMAS POLÍTICAS MODERNAS Y CONTEMPORÁNEAS

Curso 2020-2021

PROF. F, MARTINEZ MESA.

[frimarti@ucm.es](mailto:frimarti@ucm.es)

El objetivo es el conocimiento, comprensión y aplicación de los términos y conceptos manejados a lo largo del curso –conceptos que van desde el de idea o teoría política, hasta el de ideología-, y que posteriormente serán estudiados y analizados debidamente contextualizados a lo largo de la historia.

## PROGRAMA\*

- I. **EL ESTADO MODERNO Y SU JUSTIFICACIÓN TEÓRICA\***. El Renacimiento como proceso cultural y como marco político. La racionalización del absolutismo: la soberanía en Bodino.- Disidencias individualistas y contractualistas. Los monarcómacos.- El derecho y las relaciones entre estados: Grocio.
- II. **LA CRISIS RELIGIOSA Y EL ESTADO\*** La quiebra de la conciencia religiosa en los siglos XV y XVI: movimientos heréticos y confrontación con la Iglesia.- El humanismo y la renovación interna: Erasmo de Rotterdam.- La edad de la Utopía: el modelo de Tomás Moro.- Reforma religiosa y orden político. De Lutero a Calvino.- Rebeldía social y milenarismo. La guerra de los campesinos. Tomas Münzer y los anabaptistas.- El significado político de la Contrarreforma. El reinado de la intolerancia.
- III. **EL APOGEO DEL ABSOLUTISMO\***. Origen divino del poder y origen divino del poder monárquico.- La exaltación de la monarquía absoluta por Jacobo I de Inglaterra.- El modelo francés de monarquía absoluta bajo Luis XIV. Las alternativas teóricas e institucionalistas. La formación de un poder burgués en Holanda. Federalismo y soberanía en Althusio. El poder y la razón en Spinoza.- La quiebra del absolutismo inglés: las corrientes radicales en la revolución inglesa.- Poder absoluto y superación del conflicto: el “dios mortal” de Hobbes.
- IV. **LA ILUSTRACIÓN: EL PODER, INSTRUMENTO DE LA RAZÓN\***. Los antecedentes de la Ilustración. La revolución científica y la centralidad de la razón. Las corrientes iusnaturalistas.- Un modelo político: la revolución inglesa de 1688. La construcción del estado en Locke. El absolutismo como agente de racionalización: las variantes del despotismo ilustrado.- Racionalismo y tolerancia: Voltaire.- La aparición de la economía. De la fisiocracia al liberalismo económico. Adam Smith.- Relativismo sociológico y análisis político: Montesquieu.

- V. **LA REVOLUCIÓN LIBERAL-BUGUESA\***. Los límites del reformismo ilustrado y el desplome del absolutismo.- Un antecedente: la revolución norteamericana. “El Federalista”.- La alternativa teórica: la fundamentación democrática del poder de Rousseau.- Los contenidos políticos de la revolución francesa: liberalismo político, democracia, nacionalismo. La formación del pensamiento reaccionario: De Maistre, De Bonald. La revolución como conjura y la alianza de Altar y Trono como fórmula contrarrevolucionaria.- LA lectura filosófica de la revolución. El idealismo alemán: Kant, Fichte, Hegel.
- VI. **EL REAJUSTE DE LOS PODERES**. Revolución y restauración en la Europa del 800. El tema de la continuidad del Antiguo Régimen.- El poder de los propietarios: la organización del estado liberal.- Libertad y orden en el liberalismo doctrinario.- El modelo americano y la crítica de la igualdad: Tocqueville. Las repercusiones políticas del nacionalismo en los estados-nación tardíos.
- VII. **REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LIBERALISMO ECONÓMICO**, La formación del capitalismo y la revolución industrial en Inglaterra.- La fundamentación doctrinal: la economía “clásica” de Adam Smith a David Ricardo.- Transformaciones urbanas y sociales. Pauperismo y formación de la clase obrera.- La elaboración del liberalismo político. Del utilitarismo de Bentham a la revisión de Stuart Mill.
- VIII. **LAS ALTERNATIVAS AL CAPITALISMO**. El movimiento obrero y el pensamiento social. La crítica del capitalismo en los socialistas utópicos: Owen, Fourier, Saint-Simon. La definición del socialismo científico: Marx y Engels. Síntesis inacabada y fracaso político: la I Internacional.- El legado del marxismo. La formación del anarquismo. Federalismo y, mutualismo en Proudhon.- La obra de Bakunin: esclavismo, insurreccionalismo, anarquía.
- IX. **EL COMUNISMO**. El desarrollo histórico de Rusia y la génesis de la Revolución de Octubre.- La construcción teórica de Lenin: la centralidad del partido.- El nuevo estado soviético: “dictadura del proletariado” y destrucción del capitalismo.- El mito de Lenin y el significado del leninismo. Revolución mundial y/o socialismo en un solo país.- Las polémicas sobre la construcción del socialismo: Bujarin, Lenin, Trotski, Stalin.
- X. **LOS FASCISMOS** La crisis del estado parlamentario en la posguerra y el auge de los corporativismos. La intervención del fascismo en Italia: nacionalismo, totalitarismo y movilización social de Mussolini. El papel de la violencia y la definición del régimen reaccionario de masas. Nacionalismo militarista, racismo y tradición autoritaria en la gestación del nacionalsocialismo alemán: La síntesis de Hitler.
- XI. **CRISIS Y RENOVACIÓN DE LAS IDEAS POLÍTICAS**. El balance de la última posguerra. La recuperación de la mentalidad liberal: de Von Hayek a Friedman. La “sociedad abierta” de Popper.- El péndulo de la liberación: los límites de la

revisión marxista y las ideologías antiimperialistas.- Las tendencias al repliegue: fundamentalismo e integrista.- La denuncia de la utopía liberal y las reflexiones sobre la crisis del marxismo.- El neocontractualismo.- La quiebra de la idea de progreso y la superación del cuadro tradicional de la reflexión política.

\*Dado que se trata de un programa muy amplio, los temas acompañados de un asterisco (\*) se consideran prioritarios y, en consecuencia, serán impartidos en clase.

### **Organización del curso**

La materia quedará estructurada en torno a dos bloques específicos y delimitados, uno de marcado contenido teórico, y otro, no menos importante, de clara vocación práctica. En ambos la participación de los estudiantes se considera esencial. El desarrollo del programa temático de la asignatura quedará concentrado en las clases teóricas, en tanto el análisis y discusión de la producción escrita constituirá el eje de la parte práctica, a partir de diferentes actividades –una de las más importantes, el análisis y comentario de textos, y dinámicas, todas ellas destinadas a implantar y favorecer el aprendizaje y la consecución de las competencias exigidas.

La evaluación del curso tendrá en cuenta los siguientes criterios: asistencia (10%), participación (10%), comprensión de la materia (trabajos y ejercicios) (10%) (**NOTA PRACTICA: 30%**), conocimientos teóricos (examen final) (55%) y capacidad de análisis y lectura (15%) (**NOTA TEÓRICA: 70%**)

**En el caso de que las clases no puedan realizarse de manera presencial**, la evaluación del curso variará y se adaptará a las circunstancias derivadas de una enseñanza virtual. En ese caso, los criterios que la rijan serán los siguientes: participación y evaluación continua (15%), comprensión de la materia (trabajos y ejercicios), capacidad de análisis y lectura (35%) (**NOTA PRACTICA: 50%**), (conocimientos teóricos (examen final) (**NOTA TEÓRICA: 50%**))

La evaluación de la teoría se llevará a cabo a través de dos exámenes:

**Obligatorio.** Calificación de 0 a 3,5 puntos (nota mínima para aprobar: 3,25 puntos; nota requerida para subir nota en el examen voluntario: 3,5 puntos)

**Voluntario.** Abierto a quienes habiendo superado el primero con la nota máxima (3'5 puntos). Calificación de 1,25 a 3,5 puntos.

**Importante:** La asignatura no se considerará aprobada si no se obtiene un mínimo de **3,25 puntos en la nota teórica (suma de exámenes y de los trabajos de análisis y lectura)**. Aunque la nota práctica sea la máxima (3,5 puntos) no se sumará a la teórica salvo si se cumple la citada condición.

**Ejemplo práctico:** si se obtiene un 3,25 en la parte teórica y un 1,75 en la práctica, la nota final es 5 Aprobado. En cambio, si se obtiene un 3,00 en la parte teórica y un 3,00 en la práctica, la nota final es suspenso (no se alcanza el mínimo de 3,25 en la teoría, pese a obtener una nota alta en la práctica).

**En el caso de que no haya presencialidad,** la evaluación de la parte teórica se realizará a través de pruebas sustitutivas llevadas a cabo virtualmente mediante videoconferencia o a través del Campus Virtual (test, comentarios, exámenes orales).

Las actividades vinculadas a la nota práctica sólo se desarrollarán en el transcurso del periodo de clases del cuatrimestre (enero-mayo). No se pueden recuperar ni realizar fuera del mismo. Si algún estudiante por razones excepcionales (laborales, salud, etc.) no puede realizarlas ni asistir a clase deberá proporcionar un certificado oficial que explique las razones de su ausencia. En ese caso, las prácticas pueden no ser presenciales completamente, pero deberán ser realizadas y entregadas en el curso de ese mismo cuatrimestre. No se admiten trabajos ni actividades prácticas fuera de ese plazo. Ninguna actividad práctica podrá reemplazar al examen o a la nota teórica.

Los estudiantes que no hayan aprobado la materia conservarán su nota práctica en la convocatoria extraordinaria pero sólo los que hayan obtenido una calificación de nota práctica de 2 puntos o superior al final del curso podrán conservarla para futuras convocatorias. En el caso de ser inferior a esa calificación, los estudiantes deberán realizar nuevamente las actividades prácticas.

Medios de evaluación: examen escrito final para la parte teórica; controles y evaluaciones de participación y aprendizaje en el aula, para la parte práctica.

### **Tutorías**

No habrá tutorías presenciales. Todas las consultas con el profesor se desarrollarán a través de su correo electrónico (frjmarti@ucm.es) o en el CV.

**Bibliografía básica** (libros de referencia que abordan el conjunto de las materias tratadas en clase):

- ANDERSON, P. *Transiciones de la Antigüedad al feudalismo, Siglo XXI*, Madrid, 1995.
- BRECHT, A. *Teoría política: los fundamentos del pensamiento político del siglo XX*. Ariel, Barcelona, 1963.
- CHÂTELET, F. *Historia de las ideologías*, Akal, Madrid, 1989.
- MAIZ, R. (comp.) *Teorías políticas contemporáneas*, Valencia, Tirant lo Blanc, 2001.
- MELLÓN, J.A. (ed.) *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, Madrid, Tecnos, 1998.
- PRIETO, F. *Historia de las Ideas y de las Formas políticas (Tres volúmenes: Edad Antigua, Unión Editorial, Madrid, 2007; Edad Media, Unión*

Editorial, 1998, Madrid; y *Edad Moderna: el Renacimiento y el Barroco*, Unión Editorial, Madrid, 1993).

- *Manual de Historia de las Ideas Políticas*, Unión Editorial, Madrid, 1996.
- SABINE, G. *Historia de la Teoría Política*, FCE, México, 2006.
- SKINNER, Q. *Los fundamentos del pensamiento político (dos volúmenes: I. El Renacimiento, II. La Reforma)*, FCE, Madrid, 2010.
- TOUCHARD, J. *Historia de las ideas políticas*, Tecnos, Madrid, 2001.
- TRUYOL Y SERRA, A. *Historia de la filosofía del Derecho y del Estado*. (Dos volúmenes: *De los orígenes a la Baja Edad Media*, Alianza, Madrid, 1995, y *Del Renacimiento a Kant*, Madrid, Alianza, 1995)